

BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN TÉCNICO/A DE PROYECTOS DE I+D+iA TIEMPO COMPLETO, Ref. P22-40

Objeto de la convocatoria

La Fundación FUNDESALUD (Fundación para la Formación e Investigación de los Profesionales de la Salud de Extremadura) oferta un puesto de Técnico de Proyectos de I+D+i con categoría de Técnico de Formación Profesional Básica en Farmacia para la ejecución de los proyectos para el proyecto “UNIDAD DE GESTIÓN DE MEDICAMENTOS EN INVESTIGACIÓN CLÍNICA EN EL SERVICIO DE FARMACIA COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE CACERES”, mediante el sistema de valoración de Méritos y competencias para el desarrollo del puesto.

Tareas a desarrollar

- Recepción de la medicación, su correcta identificación y clasificación, y la actualización de las existencias a través de los sistemas IWRS (Interactive Web Response System).
- Dispensación de medicación oral a las personas delegadas por los investigadores principales de los estudios clínicos.
- Dispensación de la medicación al área de elaboración de tratamientos de administración intravenosa.
- Custodia, conservación y control de inventario de la medicación de cada uno de los ensayos.
- Gestión de la medicación caducada y/o sobrante de los ensayos, siendo responsables del proceso de devolución al promotor o de su destrucción según normativa vigente.
- Mantenimiento de la documentación de investigación y de los registros de movimiento de la medicación.
- Atención a los monitores de los ensayos que vienen a hacer un seguimiento de los mismos (visitas de monitorización) en acompañamiento de uno de los farmacéuticos del área.
- Elaboración de normas y procedimientos normalizados de trabajo escritos descritos por el farmacéutico responsable del área.
- Registro y control diario de la temperatura de almacenamiento de las muestras. Tanto la temperatura ambiente como la temperatura de la nevera.
- Contabilidad de la medicación devuelta por los pacientes.
- Cualquier otra actividad del área que se necesite dentro de la capacitación del técnico y siempre supervisado por un farmacéutico del área.

Requisitos de las/os candidatas/os

Para ser admitidas a la realización del proceso selectivo, las personas aspirantes deberán cumplir al tiempo de finalización del plazo de presentación de las solicitudes los siguientes requisitos:

1. Nacionalidad.
 - a) Tener nacionalidad española.
 - b) Ser nacional de uno de los restantes Estados miembros de la Unión Europea o nacional de algún Estado al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
 - c) También podrán participar, cualquiera que sea su nacionalidad, quienes se encuentren en España en situación de legalidad.
2. Edad: tener cumplidos los 16 años y no exceder, en su caso, la edad máxima de jubilación forzosa.
3. Titulación: estar en posesión del título que se señale en el Anexo I. Las personas aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar documentalmente que están en posesión de la correspondiente convalidación o de la credencial que acredite, en su caso, la homologación. Este requisito no será de aplicación a las personas aspirantes que hubieran obtenido el reconocimiento de su cualificación profesional en el ámbito de las profesiones reguladas al amparo de las disposiciones de Derecho Comunitario.

4. **Habilitación:** no haber sido separada, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, o en el país de la que es nacional ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para el desempeño de las funciones públicas.
5. **Requisitos específicos de la convocatoria:** **Consultar Anexo I.**

Características del puesto de trabajo

- Denominación del puesto: Técnico de Proyectos de I+D+i
- Categoría: Técnico FP Básica
- Emplazamiento y/o centro de trabajo: Servicio Farmacia. Hospital San Pedro Alcántara
- Tipo de Jornada: Jornada completa.
- Tipo de contrato ofertado: Contrato de Actividades Científico-Técnicas.
- Duración del contrato: Fin de proyectos.
- Fecha de incorporación deseada: Inmediata
- Retribución: 17.366 € brutos anuales (14 pagas)

Proceso de selección

- Quienes deseen participar deberán presentar su solicitud a través de la web de la fundación, en el apartado correspondiente a este proceso selectivo en la dirección: <https://saludextremadura.ses.es/fundesalud/web/ofertas-de-empleo> La solicitud se presentará en el plazo que se indique en la publicación del proceso en el DOE acompañada de la documentación acreditativa de todos los **requisitos** especificados para el puesto en el **Anexo I** y de los documentos detallados en el **apartado 3.4 del Manual de Procedimientos de Selección de Personal** publicado en el enlace indicado anteriormente. Se facilitan **Anexos III, IV y V**, para acreditar los requisitos establecidos en el apartado 3.4 letra g), i), j), del Manual de Procedimientos de Selección de Personal.
- La selección de los candidatos se realizará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Manual de Procedimientos de Selección de Personal publicado en la web de la entidad.

Tribunal de selección

El Tribunal de Selección estará compuesto por:

- Presidente/a: Dña. Elena Fernández Morillo (Secretaria General de Fundesalud) o persona en quién delegue.
- Secretario/a: D. Luis Carlos Fernández Lisón (Jefe de Sección.Servicio de Farmacia Hospitalaria. CHUC) o persona en quién delegue.
- Vocal/es: Dña Belén Muñoz Orellana (Técnico de Recursos Humanos de Fundesalud). o persona en quién delegue.

En Mérida a 31 de octubre de 2022,

Directora Gerente de FUNDESALUD _____

ANEXO I

Convenio/Proyecto de referencia	P22-40
Denominación del puesto	Técnico de Proyectos de I+D+i
Nº de plazas ofertadas	1
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO	
Ubicación	Servicio Farmacia. Hospital San Pedro Alcántara
Horas semanales u horario de trabajo	40
Modalidad de contratación	Contrato Científico-Técnico
Retribución Bruta Anual	17.366.-€
Categoría profesional	FP Básica
Duración estimada del contrato	
Fecha de incorporación	Inmediata
FUNCIONES Y/O TAREAS A DESEMPEÑAR	
EL/La candidata/a a contratar realizará las siguientes tareas en el marco del proyecto: <ul style="list-style-type: none"> - Recepción de la medicación, su correcta identificación y clasificación, y la actualización de las existencias a través de los sistemas IWRS (Interactive Web Response System). - Dispensación de medicación oral a las personas delegadas por los investigadores principales de los estudios clínicos. - Dispensación de la medicación al área de elaboración de tratamientos de administración intravenosa. - Custodia, conservación y control de inventario de la medicación de cada uno de los ensayos. - Gestión de la medicación caducada y/o sobrante de los ensayos, siendo responsables del proceso de devolución al promotor o de su destrucción según normativa vigente. - Mantenimiento de la documentación de investigación y de los registros de movimiento de la medicación. - Atención a los monitores de los ensayos que vienen a hacer un seguimiento de los mismos (visitas de monitorización) en acompañamiento de uno de los farmacéuticos del área. - Elaboración de normas y procedimientos normalizados de trabajo escritos descritos por el farmacéutico responsable del área. - Registro y control diario de la temperatura de almacenamiento de las muestras. Tanto la temperatura ambiente como la temperatura de la nevera. - Contabilidad de la medicación devuelta por los pacientes. - Cualquier otra actividad del área que se necesite dentro de la capacitación del técnico y siempre supervisado por un farmacéutico del área. 	
PROCEDIMIENTO	
Tramitación	https://saludextremadura.ses.es/fundesalud/web/ofertas-de-empleo
Medios	Propios
Publicidad	DOE de 31 de octubre de 2022
Plazo de presentación de candidaturas	7 días naturales desde el día siguiente a la publicación en DOE
PRIMERA FASE: REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA CONVOCATORIA	
Titulaciones y estudios	Técnico FP Básica en Farmacia
Experiencia profesional	Experiencia demostrable en farmacia hospitalaria
Inglés	Inglés básico (Declaración Responsable)
Informática	Conocimiento nivel de usuario de ofimática (Declaración Responsable)
SEGUNDA FASE: MÉRITOS Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL PUESTO	
SUBFASE DE MÉRITOS (VER ANEXO II)	
Experiencia profesional	Experiencia previa demostrable en Ensayos Clínicos
Formación complementaria	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de buenas prácticas clínicas • Certificado de uso de Sistemas IWRS
SUBFASE DE ENTREVISTA PERSONAL (VER ANEXO II)	
Se formularán una serie de preguntas sobre capacidades o habilidades relacionadas con el perfil del puesto ofertado y con los fines y objetivos de la Fundación, valorando los aspectos humanos y aptitudes personales de los aspirantes citados a esta fase del proceso.	

ANEXO II – BAREMO

SUBFASE DE MÉRITOS:

La puntuación máxima total será de 8 puntos (80%)

Los méritos de las candidaturas se valorarán con las puntuaciones máximas que se señalan:

A) EXPERIENCIA POR PROFESIONAL (La puntuación máxima total será de 4 puntos):

Se otorgarán 0,25 puntos por cada mes completo de experiencia previa demostrable en Ensayos Clínicos.

B) FORMACION COMPLEMENTARIA (La puntuación máxima total será de 4 puntos):

Solo se valorarán los diplomas o certificados en cursos relacionado con los contenidos especificados la siguiente puntuación

- Certificado de buenas prácticas clínicas: 2 puntos
- Certificado de uso de Sistemas IWRS Interactive Web Response System: 2 puntos

SUBFASE DE ENTREVISTA PERSONAL

La puntuación máxima total será de 2 puntos (20%)

Se valorarán las siguientes actitudes y/o capacidades:

1. Comunicación (facilidad de relaciones interpersonales, don de gentes, expresión verbal y no verbal): máximo 0,40 puntos.
2. Nivel de inglés en conversación: máximo 0,40 puntos.
3. Iniciativa: máximo 0,40 puntos.
4. Trabajo en equipo: máximo 0,40 puntos.
5. Interés y conocimientos de la empresa y el entorno del puesto: máximo 0,40 puntos.

ANEXO III

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO HABER SIDO SEPARADO/A MEDIANTE EXPEDIENTE DISCIPLINARIO DEL SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, NI HALLARSE INHABILIDO/A PARA EL EJERCICIO DE FUNCIONES PÚBLICAS.

Don/Doña con D.N.I
nº..... y domicilio en
de la localidad, provincia.....

DECLARO:

No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de las administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas.

En....., a....., de.....de 20...

Fdo.:.....

ANEXO IV

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE VERACIDAD DE DATOS

Don/Doña con D.N.I
nº..... y domicilio en
de la localidad, provincia.....

DECLARO:

1º Que los datos indicados en el cuestionario web y documentación a aportar en el proceso son veraces, y me comprometo a probar documentalmente los mismos cuando así se me requiera.

2º Que esta documentación es copia fiel de los documentos originales.

3º Que conozco que la falsedad de la información y/o de la documentación requerida para el proceso comporta la invalidez de mi solicitud, sin perjuicio de la responsabilidad que de tal circunstancia pudiera derivar en futuros procesos en los que solicite participar.

En....., a....., de.....de 20...

Fdo.:.....

ANEXO V

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE DATOS PERSONALES

Don/Doña con D.N.I
nº..... y domicilio en
de la localidad, provincia.....

AUTORIZO A FUNDESALUD A:

Publicar mis datos personales, en las resoluciones que se publiquen relativas a la tramitación del
procedimiento de selección.

En....., a....., de.....de 20...

Fdo.:.....